

La invención de la tradición: leyendas apócrifas sobre los judíos de Hervás¹

por Marciano de Hervás.

La invención de la tradición [*The invention of the tradition*] es el título de una colección, ya clásica, de estudios reunidos por Eric Hobsbawn y Terence Ranger². Versa sobre los procesos de falsificación de la tradición histórico-cultural de muchos pueblos por espíritus o corrientes de opinión más o menos cultos e ilustrados, o simplemente interesados por razones políticas o económicas en moldear a su gusto o conveniencia la percepción del pasado y las tradiciones de sus pueblos. A la abundancia de datos que da esa obra clásica, se ha añadido con los años una copiosa bibliografía que nos muestra, por ejemplo, como las «danzas nacionales» griegas son hábiles falsificaciones casi recientes a las que se ha dado una evidente rentabilidad política nacionalista³. O como, en la misma región extremeña que vamos a centrar nuestro estudio, la famosa gorra de Montehermoso (Cáceres) es otra tradición inventada, a la que también se le están sacando beneficios de imagen, y económicos, muy rentables, aunque acaso poco respetuosos con la esencia cultural más profunda de dicho pueblo⁴.

Cuando, en 1987, inicié mi trabajo de investigación sobre la historia de los judíos y cristianos nuevos de Hervás, partí principalmente de una tradición oral que decía remontarse a tiempos inmemoriales. Incluso existía una literatura popular, artículos periodísticos, crónicas de viajes, etcétera, que a

¹ Este trabajo ha sido editado en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 52, (Madrid 1997).

² La última reedición de la que tengo noticia es la de Cambridge (Cambridge, 1993).

³ Véase Lisbet Torp, «`It's All Greek to me': the Invention of Pan-Hellenic Dances and Other National Stories», *Telling Reality: Folklore Studies in Memory of Bengt Holbek*, ed. Michael Chesmitt (Copenhagen-Turku, 1993) pp. 273-294.

⁴ J. M. VALADÉS SIERRA, «La indumentaria como símbolo regional. La tradición inventada en el caso del traje femenino de Montehermoso», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 49 (1994) pp. 91-117.

veces hasta ilustraban con fotografías los rincones más pintorescos de la mítica «judería» hervasense. Después de dieciocho años de trabajo de documentación en más de treinta archivos, y de pesquisas en una amplia bibliografía especializada en hebraica, llegué a la conclusión de que las leyendas judeohervasenses surgieron en las postrimerías del siglo XIX. En realidad, las leyendas se sustentaban sobre una serie de infundios ahistóricos que habían sido alumbrados por ciertos eruditos locales, y en buena medida asumidos, y amplificados, por la inventiva popular. La comunidad local fraguó unas fingidas señas de identidad asociadas a un pasado judío que existió, pero que fue muy distinto –mucho más modesto y menos romántico– que el que nos pinta la pseudomitología moderna.

FALSIFICACIONES PSEUDO-ERUDITAS LOCALES Y LEGITIMACIÓN INSTITUCIONAL

La escasa, pero valiosa, documentación de archivo relativa a la comunidad judía de Hervás no alude a ningún espacio de la judería como entidad urbanística o jurídica definida. Las escrituras notariales registran viñedos judíos situados en las mejores zonas de cultivo del pueblo, varias casas abandonadas por los judíos en 1492, y la sinagoga de rabí Samuel. La historiografía de los siglos XVIII y XIX desconoce igualmente la existencia de la mítica judería hervasense.

Asímismo, las crónicas de Antonio Ponz, del hervasense Pedro de Aguilar y del italiano A. Conca⁵, los principales focos de interés artístico –hoy diríamos turísticos– de Hervás eran, en los siglos XVIII y XIX, el conventual de los religiosos trinitarios, la enfermería de los padres franciscanos –hoy, sede del Ayuntamiento–, la iglesia parroquial de Santa María y la fábrica de tejidos de Juan López, ya desaparecida. Tampoco hallamos referencia hebraica en las descripciones de A. Laborde, de la Sociedad de Literatos, de Nicolás Díaz y

⁵ A. PONZ, *Viaje por España* VII (Madrid, 1784) 2ª edición p. 5; [P. de AGUILAR], *La provincia de Extremadura al final del s. XVIII* (Mérida, 1991) pp. 238-240; y A. CONCA, *Descrizione odepórica della Spagna*, (Parma, 1795) p. 49.

Pérez, de P. Riera Sanz y de J. Mariana y Sanz⁶. Sólo a fines del siglo XIX asomaron en la tradición oral y literaria las primeras invenciones sobre el pasado judío de Hervás, tan influyentes y efectivas que en los últimos cien años casi toda la población y gente forastera han creído a pies juntillas en la importancia histórica del hipotético barrio judío. No sólo está siendo considerado una indiscutible realidad histórica, sino que se presume de ser uno de los barrios mejor conservados (en la imaginación, añadido yo) de Europa.

¿Qué ha sucedido para que una barriada supuestamente judía no documentada en los textos históricos y en la historiografía medieval haya cobrado repentina entidad mítica y urbanística en el albor del siglo XXI?

La carrera de equívocos comenzó cuando el maestro de escuela primaria A. Manzano Calzado, que no era nativo del lugar, sembró la primera semilla fabulesca en su artículo «Hervás y sus alrededores», fechado el 12 de agosto de 1886 y publicado veinte años después por Vicente Paredes. Las teorías de A. Manzano sobre la supuesta judería hervasense se asientan sobre las difusas consideraciones de que, una⁷

calle de la población antigua conserva el nombre de calle de la Sinagoga, lo que prueba que en ella habría un templo judaico... debiendo ser en gran número a juzgar por el dicho antiguo que aún se conserva: «en Hervás, judíos los más».

Estas apreciaciones fueron asumidas por el arquitecto Vicente Paredes en 1907: «estuve en el barrio del Ravilero y en la calle de la Sinagoga, cuyos nombres indican que pertenecía este barrio a los judíos»; y entusiastamente

⁶ A. LABORDE, *Itinerario descriptivo de España*, (Valencia, 1826) p. 121; SOCIEDAD DE LITERATOS, *Diccionario geográfico universal* IV (Barcelona, 1831) p. 505; N. DÍAZ Y PÉREZ, *Baños de Baños*, (Madrid, 1880) pp. 147-149; P. RIERA Y SANZ, *Diccionario Geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*, (Barcelona, 1883) pp. 449-451; J. MARIANA Y SANZ, *Diccionario geográfico, estadístico, municipal de España*, (Valencia, 1886) p. 284.

⁷ V. PAREDES, «Hervás», *Revista de Extremadura* IX (1907) pp. 97-106, p. 99.

ampliadas por José Ramón Mélida, en 1924, al señalar no solo en el emplazamiento de la supuesta judería sino su estilo constructivo⁸:

se halla situado en una depresión del terreno a la parte NE. de la población y es sumamente curioso y pintoresco por las numerosas casas que conserva, típicas de la Edad Media, por lo general de dos pisos, el superior en saledizo y saliente también el alero del tejado; los muros de tierra apisonada, a veces resguardadas con tejas. Son curiosas las calles del Rabilero y la de la Sinoga, nombres en que fácilmente se adivina corrupción de términos tan significativos como Rabino... y Sinagoga.

Los seguidores de José Ramón Mélida se multiplicaron como los panes y los peces, divulgando una imagen cada vez más romántica y ficticia del barrio hebraico⁹. La confusión llegó hasta el extremo de que, como España aún no había entablado relaciones diplomáticas con Israel, el periódico *Arriba*, órgano del Movimiento Nacional, publicó, en 1972, el reportaje: «Hervás, Palestina en la Alta Extremadura¹⁰».

En la estela de la promoción del turismo español que llevó a cabo en la década de 1960-1970 el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, el Ayuntamiento franquista acordó promocionar la hipotética judería en el ámbito nacional. En los plenos de sesiones de 29 de julio, y 26 de agosto de 1966, el concejo inició los trámites para declarar al «barrio judío» conjunto histórico-artístico. Previamente, la corporación municipal elaboró un mapa urbano señalando con una trama rayada el callejero «hebraico», que comprendía el puente romano [que no es romano sino del siglo XVI] y las calles Abajo, Bodeguilla, Cuesta, Cuestecilla, Hospital, Rincón de Don Benito, Moral y Travesía, Rabilero y Travesía, Sinagoga y Vado. También añadieron al

⁸ J. R. MÉLIDA, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres. 1914-1916* II (Madrid, 1924) p. 235.

⁹ La mayoría de las fábulas fueron difundidas en la revista municipal de *Ferias y Fiestas*, nacida en 1947 y que todavía no ha homologado su mancheta. He optado por la denominación *Ferias y Fiestas de Hervás* [=FFH], que es la más utilizada..

¹⁰ *Arriba* (Madrid, 10 de mayo de 1972) p. 21; reproducido en *FFH* (1972) p. 9.

dossier «histórico» los postulados de José Rodríguez Trinidad -del que trataremos más adelante- y el emblemático texto de José Ramón Mélida, notificando:

Barrio judío.- De época medieval... se halla situado en la parte baja del pueblo, a orillas del río Ambroz... El barrio ha sufrido escasísimas modificaciones, siguen con sus nombres las calles de la Sinagoga, en la que estaba su templo, y la del Rabilero, donde vivió el Rabino. Al decretarse la expulsión de los judíos, vivía en Hervás un número considerable de los mismos, cuyos descendientes ahora son conocidos por su importancia en la esfera de los negocios, como los hermanos Cohen, Salvadiel, Moze Zarco, Jacob Cohen, Calama el Luengo, Haben Hazix, Rabí Samuel, Lombroso, Bellida la Rica, etc, que ejercían la industria y auxiliaban a los señores y aun a los suyos en sus apuros para las levass y compromisos de guerra.

El Ayuntamiento envió el expediente municipal con dicha información a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. La Real Academia nombró, el 21 de noviembre de 1966, al escultor hervasense Enrique Pérez Comendador ponente de la Comisión Central de Monumentos. Bellas Artes remitió un informe favorable al Ministerio de Educación y Ciencia (17 de junio de 1968), reduciendo, no obstante, el ámbito del espacio judaico a la «calle de la Cuesta, puente romano y calles del Vado, Rabilero y Sinagoga».

Sin embargo, el Ministerio de Educación y Ciencia declaró conjunto histórico-artístico judío a las doce calles señaladas en el informe primitivo (24 de enero de 1969), ratificado por el Consejo de Ministros en el Real Decreto 308/13 de febrero de 1969; suscrito en el BOE de 3 de marzo de 1969, y en el Boletín Oficial de la provincia de 7 de marzo de 1969¹¹. De esta manera, el Estado español consagró la supuesta judería hervasense con el rango de patrimonio histórico. Ante la importancia que el fingido barrio judío fue

¹¹ *Archivo Municipal de Hervás*, leg. 183, expte. 7: «Expediente sobre solicitud a la Real Academia de la Historia o a la de Bellas Artes de que se declare monumento histórico-artístico el barrio judío de esta villa»; y *Ministerio de Cultura*, Archivo Central, caja 87659, núm. de registro 2055: «Hervás (Cáceres). Barrio judío de Hervás CHA».

adquiriendo en la región, la Junta de Extremadura, en función de la Ley del Patrimonio aprobada por el Gobierno en 1985, lo declaró Bien de Interés Cultural.

Algunos cronistas regionales no se adaptaron al nuevo diseño judaico que situaba la judería en el barrio del Rabilero, pero la mayoría de los opinadores, políticos, cronistas oficiales y escritores sí se ajustaron al patrón oficial.

En 1987-88, la Dirección General de Ordenamiento del Territorio y Urbanismo de la Junta de Extremadura acordó preservar la supuesta judería, elaborando el Proyecto Especial de Protección y Rehabilitación del Casco Antiguo y Barrio Sefardita de Hervás (PEPYRCABS), que ejecutó parcialmente el Ayuntamiento a través de varias escuelas taller (1989-1995). De esta manera, con el aval de las instituciones, Hervás convirtió su «barrio judío» en el símbolo identificador de la comunidad. Ante la falta de una documentada historia hebrea, y de interés y provisión de medios para realizarle de modo riguroso y científico, desarrolló una colección de fábulas pseudohistóricas que justificaran un pasado judío hervasense¹². Un pasado que la documentación histórica exhumada hasta el momento presenta de manera muy distinta a la que hoy nuestro ayuntamiento hervasense confiere con el rango de carácter oficial.

TRADICIONES INVENTADAS SOBRE LOS ORÍGENES DEL TOPÓNIMO HERVÁS

Las primeras interpretaciones sobre el topónimo «Hervás» son del siglo XVII. Se las debemos al fraile A. Fernández¹³:

¹² Véase J. M. PEDROSA, «Visión de lo judío en la cultura popular extremeña», *Actas de las Jornadas Extremeñas de Estudios Judaicos* (Badajoz, 1996) pp. 249-283.

¹³ A. FERNÁNDEZ, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* (Madrid, 1627) f. 58. Esta tesis fue compartida por F. Martínez Serrano: «Santi-Hervás, un convento de templarios con la advocación de los santos Gervasio y Protasio; y refiere la tradición que á este santuario se debe la fundación del pueblo, de su

es tradición que Ervás, tierra de Béjar, y Segura, aldea desta ciudad [de Plasencia] fueron de la religión de los Templarios.

Muy distinta es la reflexión del bachiller Pedro de Aguilar, convencido, en 1776, de que¹⁴

el nombre antiguo y moderno de este pueblo [...] es Hervás [...] unos dicen es acaso [por] la mucha abundancia de hierbas que en [el] territorio se crían, otros por una hermita que había y estaba dedicada a san Herbasio.

No fue hasta mediados del siglo XX cuando se introdujeron los primeros referentes judaicos. Para Emilio González¹⁵,

según la leyenda y debido a un nefasto crimen [...] se produjo el milagro de una conversión total de aquellos [judíos] al cristianismo, cambiando el antiguo nombre de Ambroz por el de Gervasio o Hervás, tomado del mártir patrón San Gervasio.

En 1962, Manuel Rodríguez Bruno rizó el rizo apuntando que Hervás fue «romana en su nombre, árabe en su barrio judío, y cristiana en su patrona Nuestra Señora de las Aguas Vivas¹⁶». Yo mismo debo admitir que cuando aún no había iniciado mi trayectoria investigadora aventuré, sin ninguna base científica, que «Ambroz, [es] palabra de origen sefardita¹⁷». Imprudencia en la que también incurrió Marcelino Sayáns Castaños, quien, al

firme puente, y el nombre del río y del lugar»; en *Memorias* (Cáceres, 1843) 2ª edición p. 39, citado por V. PAREDES, "Hervás" p. 101.

¹⁴ *La provincia de Extremadura al final del s. XVIII*, pp. 238-240, p. 239.

¹⁵ E. GONZÁLEZ, «Amor sin venda», *FFH* (1959) pp. 7-11, p. 9.

¹⁶ M. RODRÍGUEZ BRUNO, «Trasuntos de Hervás», *FFH* (1962) pp. 61-71, p. 71. E. BASTIDA VICARIO, en «Hervás», *Guía del Ocio*, p. 38, apunta orígenes árabes y repoblaciones templarias y hebreas.

¹⁷ M. MARTÍN, "Barrio judío", *FFH* (1983) pp. 69-72, p. 70.

comentar la especial orografía del monte de Hervás, afirmó que era un monte «hundido», lo que transformado en «huío» llevaba al «juío» extremeño¹⁸.

Las desinformaciones no remitieron aquí. Destacamos el anacronismo difundido en un folleto de propaganda turística en forma de estrella de David, que circuló por Hervás a fines del siglo XX, con la información de que

aunque por su situación [Hervás] debió acoger a judíos con anterioridad, es en 1133 cuando debieron establecerse coincidiendo con la conquista de las ciudades de la zona por parte de Alfonso VIII.

Asombrosa concreción de detalles, cuando la Historia dice que el monarca reinó en Castilla de 1158 a 1214¹⁹. Y disparate sólo equiparable al de los divulgadores que sostienen que «los judíos debieron llegar aquí en el siglo XI²⁰», en cuya fecha aún no se había fundado el lugar de Hervás. Otros desplazan su llegada a finales del siglo XII²¹. Datos todos ellos errados por cuanto las primeras referencias sobre la presencia de los judíos en Hervás las encontramos en el reparto del «servicio y medio servicio» de las rentas de Castilla, en 1464²².

¹⁸ M. SAYÁNS CASTAÑOS, «La revolución Laramida y nuestras montañas», conferencia impartida en Hervás el 11 de agosto de 1991. Véase la crónica periodística firmada por J. L.: «Sayáns habló a los hervasenses de la existencia del desaparecido 'monte juío'», *Hoy* (Badajoz, 16 de agosto de 1991) p. 13, recogido en *El Ausente. Boletín informativo* núm. 7 (1991) p. 7.

¹⁹ La publicidad es un folio en forma de estrella de David denominada *Caminos de Sefarad* con un subtítulo en hebreo. No consta ni fecha ni lugar de edición.

²⁰ P. ALONSO y A. GIL, *La memoria de las aljamas. Paseo por las juderías españolas* (Madrid, 1994) p. 90.

²¹ *Caminos de Sefarad*, coordinado por el Patronato para la Promoción del Turismo y la Artesanía de la Provincia de Cáceres (Salamanca, 1995) p. 5. El capítulo alusivo a Hervás está sin firmar.

²² L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos acerca de la expulsión de los judíos* (Valladolid, 1964) p. 66; M. A. LADERO QUESADA, «Las juderías de Castilla según algunos "servicios" fiscales del siglo XV», *Sefarad* XXXI (1971) pp. 249-264, p. 262; y F. CANTERA BURGOS (en colaboración con C. CARRETE), «Los repartimientos de Rabí Jaco Aben Núñez», *Sefarad* XXXI (1971) pp. 213-250, p. 242.

TRADICIONES INVENTADAS SOBRE LA SINAGOGA QUE TENÍA UNA PILA BAUTISMAL Y UN ALTAR

Los autores que han vertido sus opiniones sobre el pasado judío de Hervás emplearon criterios dispares. En ocasiones, creyeron a pies juntillas en la realidad de lo que aseguraban. Otras veces, eran conscientes de que hacían simples ejercicios de ficción literaria. En la mayoría de los casos, confundieron la materia histórica con la fábula. No supieron deslindar si escribían historia, leyenda, literatura o poesía.

De cualquier modo, todavía existen lectores que creen en la infalibilidad de la letra impresa, y a ello se debe que en Hervás hayan prendido las opiniones vertidas por personalidades consideradas prestigiosas desde el punto de vista político o intelectual, cuando en realidad han estado transmitiendo una visión deformada del pasado judaico hervasense. Una visión que ha interferido tardíamente en la tradición oral y desorientado completamente a la tradición oral del lugareño.

A. Manzano defendió que la existencia de una tradicional «calle de la Sinagoga [...] prueba que en ella había un templo judaico». En cambio, los hervasenses le comunicaron a Vicente Paredes, en 1897, que la sinagoga se encontraba en el número 19 de la calle Rabilero. Como al arquitecto Paredes no le gustó la fachada del templo judío del Rabilero, lo emplazó en la calle Sinagoga: «en estas casas no estuvo la sinagoga sino en la calle de la Sinoga», rectificando la tradición oral²³.

Francisco Cantera Burgos fue informado, en junio de 1954, de que en «la calle Rabilero estaba el templo judaico²⁴», desmintiendo a José Ramón Mélida años después²⁵:

²³ V. PAREDES, «Hervás» pp. 168-174, p. 174.

²⁴ F. CANTERA, *Sinagogas españolas* (Madrid, 1978) p. 228.

²⁵ F. CANTERA, «Informe sobre solicitud del Ilustre Ayuntamiento de Hervás (Cáceres) pidiendo que el Barrio Judío de la villa sea declarado conjunto histórico-

lo cierto es que la calle de la Sinagoga es otra más corta y modesta [...] No se descubren vestigios arquitectónicos de especial interés [...] En cuanto al nombre del Rabilero, no puede juzgarse que ese nombre envuelva el de rabino y sea corrupción de Rabilero, según afirmaba el inolvidable maestro don José Ramón Mélida.

El divulgador Juan García Atienza tampoco se enteró muy bien de dónde estaba la sinagoga hervasensa:

al final de la calle Rabilero, a la derecha, se abre la calle de la Sinagoga. El número 1 de esta calle [se refiere al 48 de la calle del Moral] es la casa que tradicionalmente se señala como sinagoga de la antigua comunidad [...]. El tejado tiene una parte central más levantada, como si en tiempos pasados hubiese estado dividida en tres naves, la central mas alta que las laterales.

Juan García Atienza insertó una fotografía de la citada casa con un burro paseando por la calle²⁶, fotografía con la que los redactores de *Historia 16* ilustraron un artículo de Julio Valdeón²⁷, y que de nuevo reproduciría Juan García Atienza, en 1994, con la novedad de que ahora insertaba la fotografía del pollino al revés²⁸.

En una nueva escalada de despropósitos, el autor anónimo del epígrafe «Hervás», incluido en una guía de la España judía, llegó a fantasear que la sinagoga debió ser un «centro educativo y difusor de cultura a través, sobre todo de la Escuela Talmúdica, [y] se citaba entre las más importantes de la

artístico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXVIII (Madrid, 1971) pp. 388-391, p. 390.

²⁶ J. G. ATIENZA, *Guía judía de España* (Madrid, 1978) p. 174. E. NERIA CASTELLANO sitúa el templo hebraico en la calle Sinagoga; cfr. *Hervás, Tentación Natural*, p. 8.

²⁷ J. VALDEÓN, «De la convivencia a la expulsión», *Historia 16* VI núm. 58 (Madrid, febrero de 1981) pp. 62-67, p. 64.

²⁸ J. G. ATIENZA, *Caminos de Sefarad: Guía judía de España* (Barcelona, 1994) p. 217.

provincia, junto a la de Cáceres o Plasencia²⁹».

Éstas teorías se han superpuesto, y desorientado, a la tradición oral de Hervás en las cuatro últimas décadas. Si hasta fecha los hervasenses pensaban que la sinagoga estaba en la casa número 13 de la calle Sinagoga, ahora ha recobrado nuevos vuelos la tradición primitiva que la sitúa en la del Rabilero número 19.

La investigación de archivo permite sustentar que la sinagoga era propiedad de rabí Samuel, pero no alcanza a despejar la incógnita de su emplazamiento urbano. Lo que únicamente se puede añadir es que la calle Sinagoga aparece citada por primera vez en el padrón municipal de 1872, y no antes³⁰.

La idea de que en la sinagoga del Rabilero «se conservó hasta hace poco la pila de abluciones reglamentaria» pudo partir del sacerdote José Rodríguez Trinidad. También lo transmitió al profesor Francisco Cantera, en 1954³¹, y al periodista J. Jiménez en 1956; a quien, además, le informó que por doscientas pesetas «un anticuario barcelonés se llevó hace poco [de la sinagoga] una hermosa tabla con un sol tallado³²».

Arsenio Muñoz de la Peña evocó en uno de sus escritos la pila judaica, en 1969³³. Y en la década de los ochenta, hemos oído en las calles del barrio de Abajo que dicha pila era la bautismal de los judíos. En realidad, la pila de abluciones –una pila de agua bendita– y la tabla tallada –ésta última procedente de un altar cristiano dedicado a san Francisco– pertenecían a la capilla que había en el interior de la enfermería de los padres franciscanos. Fueron trasladadas a la casa de la calle Rabilero, en 1873, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, para acomodar en su interior el edificio

²⁹ *Caminos de Sefarad* (Salamanca, 1995) pp. 48-57, p. 51.

³⁰ *Archivo Municipal de Hervás*, legajo 103, carpeta 5: «Padrón de habitantes de 1872», sin foliar.

³¹ F. CANTERA, *Sinagogas españolas*, p. 228.

³² J. JIMÉNEZ, «Hervás, tierra del agua... », *El Español* (16 de junio de 1956); reproducido en *FFH* (1956) pp. 15-33, p. 29.

³³ A. MUÑOZ, «El barrio judío de Hervás», *FFH* (1970) pp. 25-29, p. 27.

del ayuntamiento³⁴.

LA INVENCION DEL «MURO DE LAS LAMENTACIONES»

No todas las fábulas sobre el pasado judío de Hervás inventadas en los dos últimos decenios han sido aceptadas, y asumidas, por la tradición oral y literaria. En la década de los ochenta de la presente centuria oí hablar a los diversos guías eventuales de un «muro de las lamentaciones» ubicado en una plazoleta de la Cuestecilla, cuya ficción propagué ingenuamente en uno de mis primeros artículos³⁵:

la calle de la Cuestecilla es una de las dos entradas oficiales a nuestra aljama, que desemboca en la única plaza existente en el barrio. Por su forma, y la existencia de una pared redondeada, puede pensarse que adquiere la forma de un muro de las lamentaciones, donde los hebreos suelen reconocer sus errores y hacen promesas y peticiones.

Lo curioso del tema es que a mi paisano Ventura Ginarte le sedujo el invento y lo trasladó a su libro³⁶. Afortunadamente, P. Alonso y A. Gil descalificaron tal tesis³⁷:

la existencia de una pared redonda ha sido interpretada por un cronista local, no sin cierta fantasía, como el lugar del muro de las lamentaciones.

La fabulosa invención no ha vuelto a ser tenida en cuenta por ninguna

³⁴ *Archivo Municipal de Hervás*. Actas de 1873. Caja libro 27, libro 187; J. CHAMORRO, «Del ayer centenario. Año MDCCCLXXIII», *FFH* (1973) pp. 13-33, p. 15; y V. PAREDES, «Hervás», p. 174.

³⁵ M. MARTÍN, «El barrio judío», *FFH* (1983) pp. 69-72, p. 70.

³⁶ V. GINARTE, *Hervás: su historia, su tierra, su gente*, p. 131.

³⁷ P. ALONSO Y A. GIL, *La memoria de las aljamas. Paseo por las juderías españolas*, p. 93.

fuentes –al menos escrita– posterior. La credulidad del pueblo y la manga ancha de la letra impresa tienen, por fortuna, sus limitaciones.

FÁBULA DE LOS JUDÍOS PRESTAMISTAS

Hemos exhumado de la documentación de archivo el padrón de la comunidad judía de Hervás, con los nombres y apellidos de los cuarenta y cinco judíos aproximadamente que vivían en la aldea en 1492. Con el añadido de que doce de ellos carecían de bienes inmuebles. Entre los menesterosos judíos estaban Jacob Cohen, Lumbroso y Simón Calderón.

En la lista de propietarios figuraban Mosé Salvadiel, Don Sento –de oficio tejedor–, Jacob Salvadiel, Mosé Zarco, Yucé Zarco, Çalama el Luengo, Yucé Abenfariz, Bellida la Rica, rabí Samuel, etcétera³⁸. A raíz de la publicación por el bejarano Juan Muñoz García del padrón hebraico de Hervás en 1936³⁹, las fábulas preexistentes –desde no hacía mucho tiempo– sobre riquísimos prestamistas judeohervasenses, se revistieron con los antropónimos de diversos judíos que habían vivido en Hervás en el siglo XV. Lo curioso es que dos de aquellos supuestos banqueros «Jacob Cohen y Simón Calderón», a quienes las nuevas leyendas atribuyeron tratos y préstamos a los reyes de Castilla, figuraban como indigentes en el padrón hebraico.

El nuevo desatino pseudohistórico cobró alas con la intervención de José Rodríguez Trinidad, que publicó el censo la comunidad judía, con errores de transcripción paleográfica, en 1956⁴⁰:

los hermanos Cohen Salvadiel, Mozé Zarco, Jacob Cohen, Camala del Luengo, Haben Haxiz, Rabi Samuel, Lombroso, Bellida la Rica, Don Sentó Texedor,

³⁸ M. DE HERVÁS, «Los judíos de Hervás» pp. 58-70, p. 63.

³⁹ J. MUÑOZ, «Hebreos que vivían en Hervás», *Béjar en Madrid XX* (Madrid 1936) p. 5. No cita sus fuentes de información.

⁴⁰ J. JIMÉNEZ, «Hervás. Tierra del agua...», *FFH* (1956) pp. 15-33, p. 29.

Simón Calderón, Orabuena... Gente que ejercía la industria y auxiliaba a los señores, y aún a los reyes en sus apuros para las levas y compromisos de guerra.

Tales gazapos han sido transmitidos en el panel informativo que el Ayuntamiento ha depositado, en 1999, en la esquina de la Plaza con la calle Abajo. Ni qué decir tiene, que la sugestiva propuesta de los judíos usureros codeándose con la realeza castellana fue acogida con notable entusiasmo e incorporada sin paliativos al acervo credencial del pueblo.

El escritor Víctor Chamorro ironizó sobre tal fábula, escribiendo: «dicen que en Hervás vivió una colonia con nombres tan famosos como los Cohen, los Aben Haxiz, los Bellida la Rica, acostumbrados a cobrar, de interés, una meaja por maravedíes a los que los propios reyes acudían», señalando que⁴¹

algunos turistas tienen dificultad en comprender cómo semejantes adinerados pudieron habitar en estrechas viviendas que parecen cábalas, con la planta baja dedicada al asno.

Pese a ello, la tradición del pueblo y de la letra impresa persiste en el tópico de los judíos prestamistas, añadiendo su acendrada amistad con los reyes de Castilla.

FÁBULA DEL CENTINELA Y DEL GUETO JUDÍO

En 1355, existía en Hervás el monte castañar y el puente de la Centenera, recogido en un pasaje del *Libro de la Montería* de Alfonso IX: «desde la peña de Pie Naharron por collado Sequiello fasta el collado de la Centenera e la otra desde las viñas de la puente Centenera⁴²». El monte de la

⁴¹ V. CHAMORRO, *Guía secreta de Extremadura* (Madrid, 1976) pp. 24-25; y *Por Cáceres de trecho en trecho* (Madrid, 1981) pp. 13-14.

⁴² ALFONSO IX, *Libro de la Montería* (1582), volumen II, libro tercero, p. 42; V. PAREDES, en «Hervás», p. 99, recoge un documento de principios del siglo XV

centenera dio su nombre a la calle Centenera –que luego derivó en la calle Centiñera–, a la Cuestecilla de Centiñera y al puente de Centiñera –hoy, de los Molinos–, cuyo emplazamiento fue urbanizado en el decurso de los siglos XVI y XVII.

Sin embargo, en el último tercio del siglo XIX, como todavía no estaba en boga la Alianza de Civilizaciones, la tradición popular, alentada por alguno de sus ingeniosos moldeadores, dio alas al arquetipo de los judíos y cristianos medievales enfrentados por enemistades, odios y venganzas. Los reyes de Castilla y el señor feudal del señorío de Béjar recluyeron a los judíos en barrios separados de la comunidad cristiana. De este combinado artificioso, que no se sustenta en la archivística, bebió A. Manzano cuando difundió, en 1886, que⁴³

desde el castillo parte otra calle que separa el pueblo en dos mitades, nueva y vieja, y á la parte opuesta una plazoleta llamada Cantón de Centiñera, donde es creíble hubiese un centinela, que en unión del que habría en el castillo, estuviesen destinados á impedir el trato de los judíos con los cristianos.

Vicente Paredes rechazó la existencia del apartamiento judío imaginado por A. Manzano en 1907. Con resultados tan notables que nadie en la localidad se ocupó de ello, hasta que, casi setenta años después, un hervasense cuya identidad desconocemos repescó un elemento casi olvidado de la historia para comunicársela a un periodista. El informante anónimo fabricó su propia fábula, relacionando el origen del nombre de la calle «Vedelejos» con un supuesto centinela cristiano apostado en la calle Centiñera que desde su atalaya «ve de lejos» y vigila el gueto judío⁴⁴.

La bola de nieve fue ampliándose en los años siguientes hasta llegar a la versión actual, que presenta a un centinela apostado en la casa número 1

que cita el "monte de la centenera".

⁴³ V. PAREDES, «Hervás», p. 99.

⁴⁴ (Artículo no firmado), «El barrio judío de Hervás», *El Alcázar* (Madrid, 2 de marzo de 1972), cuya página desconozco; reproducido en *FFH* (1972) p. 9.

de la calle Centiñera, tocando una campanilla cada vez que «ve de lejos» a un judío subiendo por la calle de la Cuestecilla, para que los cristianos se parapeten en las casas. El mito de la fobia al judío.

LAS FALSAS LEYENDAS DEL CRIMEN DE LA FUENTE CHIQUITA Y DE LA MARUJA, LA JUDÍA ERRANTE

En la segunda mitad del siglo XX, el folclor hervasense fue ampliando su repertorio con nuevas invenciones pseudohistóricas, muchas de ellas de inspiración individual, y todas hermanas del espíritu folclórico. Algunos espíritus más o menos ilustrados gestaron fábulas que no cuajaron ni en los lectores de la época ni en la tradición popular. Y no cuajaron porque a sus invenciones les faltaron, o no desarrollaron bien, los aderezos propios del folletín romántico, como son los ingredientes del judío malévolo, amores contrariados entre miembros de distintas confesionalidades, traiciones religiosas y crímenes, etcétera.

Tales elementos fueron combinados, y con inusitada fantasía, por el rapsoda Emilio González en su poema «Canto al amor verdadero⁴⁵». En su romance, el rapsoda evoca la imagen una Hervás habitada en su origen por una comunidad judía que vivía apaciblemente. Pero un buen día se establecieron los cristianos. El poeta desarrolló la historia al revés. El baldón del deicidio de Cristo achacado a los judíos por los cristianos motivó la marginación de los judíos, lo que no pudo evitar que la hija del rabí se enamorase de un cristiano que le adoctrinó en su religión. Un judío celoso enamorado de la muchacha embaucó al rabí diciéndole que su hija contaba a los cristianos secretos de raza. Al mismo tiempo que la judía se convertía al cristianismo, siete puñaladas judías troncharon el amor de los dos amantes. El cura de Hervás, cuan justiciero Vicente Ferrer, se personó en el lugar del crimen, la Fuente Chiquita, y arengó a los judíos a la conversión. Su poder de

⁴⁵ E. GONZÁLEZ, *FFH* (1953) pp. 7-10. Publicó otra versión con ligeras modificaciones versales en «La hija del rabí», *Mis versos de ayer y hoy* (Madrid, 1971) pp. 161-167.

convicción les condujo al cristianismo pidiendo a gritos el bautismo.

José Rodríguez Trinidad relató la fábula milesia al periodista J. Jiménez, que no tardó en publicarla en un diario nacional⁴⁶. En tanto que el autor de la composición es probable que se lo contase a su amigo el conde de Canilleros⁴⁷, cuyo relato, novelado, acabó convirtiéndose al cabo del tiempo en un *best seller* nacional⁴⁸.

Para enredar aún más el ya intrincado ovillo, a esta leyenda judeófoba se le han incorporado ocasionalmente otros elementos que le han dotado de renovadas y complejas apariencias, como la maruja. Los hervasenses tienen muy claro qué es la maruja. Cada cual lo define a su antojo. Para M. Álvarez Encinas, la maruja es el viento nocturno que suena en la invernada, cuando desciende la princesa romana Clodia por el cauce del río Ambroz⁴⁹. Para José Sánchez Matas, el silbido del vendaval producido a través de la campana de la chimenea⁵⁰. J. Chamorro Martín se muestra certero al describirlo como «el solano -llamado maruja (onomatopeya del ruido que hace un soplo a cruzar el monte)- [o] viento del SO, favorable a las lluvias⁵¹».

La maruja cobra nueva dimensión en la poderosa imaginación de José Sendín. En sus textos amalgamó la ventolera de la maruja con el crimen de la

⁴⁶ J. JIMÉNEZ, «Hervás. Tierra del agua... », *FFH* (1956) pp. 15-33, p. 27.

⁴⁷ M. MUÑOZ DE SAN PEDRO, *Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses)* (Madrid, 1961) p. 124.

⁴⁸ Efectivamente, fue recordado por F. TORROBA, *Los judíos españoles* (Madrid, 1967) p. 139; C. MUÑOZ COMENDADOR, «La tierra madre», *FFH* (1975) pp. 23-25, p. 23; V. CHAMORRO, *Guía secreta de Extremadura*, pp. 25-26; y *Por Cáceres de trecho en trecho*, p. 14; J. GARCÍA ATIENZA, *Guía judía de España*, p. 174; y *Caminos de Sefarad*, p. 217; P. ALONSO y A. GIL, *La memoria de las aljamas. Paseos por las juderías españolas*, pp. 93-95; y *El Compadre Noticiero II*, «La hija del rabí» núm. 13 (abril de 1993) p. 3.

⁴⁹ M. ÁLVAREZ, «La leyenda de la `Fuente Chiquita´ », *FFH* (1951) pp. 40-43, p. 43.

⁵⁰ J. SÁNCHEZ MATAS, «Monte castañar gallego», *FFH* (1951) pp. 47-49, p. 47.

⁵¹ Recogido por FRESNO DE RIBERA-HOZ SECA, *Diccionario geográfico de España X* (Madrid, 1959) p. 582.

Fuente Chiquita, de esta guisa⁵²:

en Hervás, en determinados días, sobre todo de invierno, baja desde Pinajarro un vientecillo salpicado de lágrimas, que produce un extraño rumor como de alguien que llora. Los lugareños lo llaman "el quejío", equivalente a grito o suspiro, y dicen que son los suspiros de Julián y de Maruja que recuerdan a toda la villa el incomprensible martirio de la pareja de enamorados.

José Sendín, en otro de sus libros, agregó al cuento de Emilio González la leyenda del centinela, el gueto judío y la Maruja, pergeñando una inaudita mezcolanza antisemita titulada «Amor y sangre en la judería». En su nuevo relato, el autor bautizó a todo el innominado elenco de Emilio González. Llamó Ismael al rabino, Maruxa o Maruja a su hija la judía enamorada, Julián al novio cristiano, y Dimas, al judío traidor. Sobreañadiendo, además, la figura de Zoilo, el confidente judío que incendió de celos a Dimas contándole las aventuras amorosas de la pareja. Algunos episodios de la leyenda reinventada por José Sendín no tienen desperdicio, como la que narra la venganza del malvado Dimas, que

consiguió reunir una pandilla de amigos, Zoilo, Benito (Baraj), Fructuoso (Efraín) e Ismael (Jacobo), muchachos de catadura muy similar a la suya que juramentaron para acabar con los amores del cristiano y la judía.

Tras añadidos tan desafortunados como éste, José Sendín reconcilió a judíos y cristianos en un lazo perdurable:

en Julián y Maruja se abrazaron por primera vez las dos razas que luego sin odios ni sangre terminarían por ofrecernos el espectáculo de la Hervás actual.

⁵² J. SENDÍN, y *Leyendas Extremeñas* (León, 1987) pp. 113-119. En *Calzada y camino de Santiago. Vía de la Plata. Historia-mito-leyenda* (Zamora 1992) pp 184-186 dice: «en Hervás, en determinados días, sobre todo de invierno, baja desde Pinajarro un vientecillo salpicado de lágrimas, que produce un extraño rumor como de alguien que llora. Los lugareños lo llaman "el quejío", equivalente a grito o suspiro, y dicen que son los suspiros de Julián y de Maruja que recuerdan a toda la villa el incomprensible martirio de la pareja de enamorados».

La fábula de José Sendín ha echado fuertes raíces en la tradición pseudolegendaria hervasense, como demuestran las reelaboraciones y menciones que, aún hoy, siguen apareciendo a buen ritmo. Dicha versión ha sido incorporada en el acervo cultural hervasense en la década de los 90 del siglo XX con el genérico: *La Maruxa, la hija del rabí*.

La leyenda judeófoba de la Maruja es una materia literaria incombustible en constante transformación, como el antisemitismo europeo. La última versión que conozco ha sido diseñada por Carlos Aganzo, en 2007, editada en el cuadernillo promocional turístico *Por los caminos de Sefarad*, financiado por el Gobierno de España, cuyo letra es del tenor siguiente⁵³:

La historia de la Maruxa o de la judía errante forma parte también de las tradiciones más arraigadas en la villa. No faltan vecinos que, en sus paseos nocturnos junto a la fuente Chiquita, afirman haber oído en alguna ocasión el quejido lastimero de aquella joven judía que, enamorada de un galán cristiano, le protegió con su cuerpo y encontró la muerte junto a él cuando su padre mandó a un grupo de sicarios a que acabaran con su vida; enterrada en un lugar secreto junto al río Ambroz, lejos del cementerio, la Maruxa sólo se aparece para prevenir de alguna desgracia.

En la versión de Carlos Aganzo, la leyenda judeófoba de la Maruxa, intitulada ahora *la judía errante*, se nos presenta travestida como un hecho histórico rigurosamente verídico. Las promociones oficiales del turismo rural español nos han disfrazado una burda historieta judeófoba con las galas de la historia medieval. Son las consecuencias víricas, los efectos devastadores, que está teniendo sobre la historiografía hervasense el poder económico del turismo rural. Un fenómeno antropológico digno de estudio.

LA INVENCION DEL «MACHÓN» DEL PUENTE

⁵³ Publicado por Turesepaña p. 15; en la contraportada del folleto promocional consta el sello oficial de la Red de Juderías «Caminos de Sefarad».

En el puente de la Fuente Chiquita está adosada –desde una época que no hemos podido determinar– una lápida sepulcral yacente de granito llamada popularmente el «Machón». De esta lápida se han formulado diversas interpretaciones. Se ha asociado con la efigie de un Carvajal, con un guerrero y con un pastor lusitano⁵⁴. Con el correr de la moda turística por lo judío, los imaginativos recreadores de la cultura local la han relacionado con la cultura hebrea.

En 1953, Emilio González definió la lápida yacente como testimonio de la confraternización judeocristiana⁵⁵, opinión que encontró eco en Miguel Muñoz de San Pedro en 1961⁵⁶.

En 1962, Manuel Sánchez-Mora descubrió un importante documento en el archivo catedralicio de Plasencia que le permitió identificar la figura del «Machón» con la lápida sepulcral del benefactor Alonso Sánchez, que había sido mandada tallar en 1395. Empero el autor, arrastrado por la moda judaica añadió que probablemente fuera «ubicada en el puente por los judíos⁵⁷». En realidad, se estableció a fines del siglo XVIII, con motivo de las reformas emprendidas en la iglesia parroquial, en cuyo interior se hallaba la lápida.

Que incluso sobre un trabajo de documentación histórica con base de archivo tan importante se advierta la influencia, y las interferencias, de los falseadores modernos del pasado judío de Hervás –la mención judía de

⁵⁴ J. R. MÉLIDA, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, pp. 235-236; J. SÁNCHEZ MATAS, "Antiguas construcciones de Hervás", *FFH* (1948) [p. 7-9].

⁵⁵ E. GONZÁLEZ, «Hervás. Canto al amor verdadero», *FFH* (1953) pp. 7-11, p. 10. Con las autoridades del lugar, E. González promovió un acto de confraternización entre la comunidad israelita de Madrid y el pueblo de Hervás, que tuvo el 17 de octubre de 1971.

⁵⁶ M. MUÑOZ DE SAN PEDRO, *Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses)*, pp. 121-124.

⁵⁷ M. SÁNCHEZ-MORA, «Un hombre que honra a un pueblo», *FFH* (1962) pp. 11-25, p. 25. El autor no cita las fuentes, pero lo tomó del *Archivo de la Catedral de Plasencia*. Testamentos. En realidad, la idea de asociar la figura del "Machón" con la estatua yacente de Alonso Sánchez es de M. SAYÁNS CASTAÑOS, *Sepulcro y escultura de Santa María de Plasencia* (Plasencia, 1984) p. 90.

Manuel Sánchez-Mora está tomada de los escritos literarios de E. González-, ayuda a entender la credulidad y la permeabilidad de la tradición popular a los mismos estímulos ficticios. La tradición oral de nuestros días considera que la efigie del «Machón» fue instalada en el antepecho del puente, como recordatorio de la conversión voluntaria de los judíos de Hervás al cristianismo, y de la supuesta reconciliación de las dos comunidades religiosas.

EL ADAGIO ANTISEMITA «EN HERVÁS, JUDÍOS LOS MÁS»

En el momento de decretarse la expulsión de los judíos, la documentación de archivo refleja una comunidad formada por unas cuarenta y cinco ¿personas o familias? Al menos trece familias se exiliaron de Hervás, si bien algunos tornaron en 1494. Cuatro decenios después se puede comprobar por el censo de 1534 que en Hervás había empadronados 178 «vecinos pecheros», de lo que se puede deducir que la mayoría –una vez restado un máximo de cuarenta y cinco cristianos nuevos– eran cristianos viejos⁵⁸.

La ascendente expansión demográfica de los cristianos nuevos, que nunca superó a la población cristianovieja, pero, de manera especial, la conflictividad socio-política suscitada en la población por causa de los estatutos de limpieza de sangre, y el control de la vida política y social por la comunidad judeoconversa, fueron factores primordiales en la difusión del dicterio antisemita «en Hervás, judíos los más». Bien es verdad que cuando se decía «judío» se estaban refiriendo a los cristianos nuevos. No obstante, el proverbio judeófobo no lo hallamos documentado hasta finales del siglo XIX. A partir de 1886, numerosos colectores han empezado a recogerlo, y a difundirlo, de manera continuada, en la literatura popular, expandiendo la idea de que hubo en Hervás una predominante comunidad hebrea en el siglo XV, no contratada por la fuentes de archivo. En la década de los setenta del

⁵⁸ T. GONZÁLEZ, *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el s. XVI* (Madrid, 1829) p. 100.

siglo veinte, con el soplo de los nocivos vientos turísticos que asolan la Península, y la formación de la Red turística de Juderías «Caminos de Sefarad», Hervás ha dado un intempestivo vuelco ideológico a la cuestión judía. La judeofobia barroca ha sido trasmutada por un fingido filosemitismo. Ha reciclado el viejo vituperio antijudaico en un proverbio de corte filosemita, reconvertido en la principal seña de identidad comunitaria. De forma que, si antaño para los hervasenses ese proverbio era un baldón, hoy es un apreciado blasón de la herencia judía.

LA INVENCION DEL EXILIO JUDÍO

Existe documentación de archivo que revela la identidad de los judíos que se exiliaron de Hervás en 1492: Nehoray Salvadiel, Bella, Mosé Escapa, Ça Cohen, la mujer de Vidales, los hijos de Jacob Hamiz, Mosé y Yuçé Zarco, los hijos de la Harona, Mosé Orabuena, Bellida la Rica, Jacob de Ruego y rabí Samuel. Es muy probable que también lo hicieran otros judíos no identificados en las escrituras. Los judíos desterrados de Hervás fueron conducidos hasta la frontera portuguesa por el hervasense Francisco Sayçilero. En 1494 tornaron algunos exiliados⁵⁹. Hasta aquí llega la evidencia documental.

Pero la imaginación de los recreadores del pasado judío de Hervás llega mucho más lejos que la historia. Los hervasenses hemos desarrollado diversas teorías sobre el exilio judío. Y digo hemos desarrollado porque también me cuento entre lo desinformadores del pasado judío. ¡Bueno fuera que tirara la piedra sobre mis paisanos y escondiera la mano, como si yo fuera inocente! Así las cosas, José Rodríguez Trinidad envió a los judíos exiliados a Murcia⁶⁰. María Teresa Rodríguez concretó una cifra numérica, apuntando que

de la judería hervasense salieron unas 67 familias, cuyos nombres son los

⁵⁹ M. DE HERVÁS, «Los judíos de Hervás» pp. 58-70, pp. 68-69.

⁶⁰ J. JIMÉNEZ, «Hervás. Tierra del agua... », *FFH* (1956) pp. 15-33, p. 29.

siguientes: Mosé Salvadiel, Mosé Zarco, Zuce Zarco, Yuse Molsó, Don Asar... la salida de Castilla la realizaron por el punto fronterizo más cercano, es decir, por Portugal... los judíos hervasíes [sic] marcharon a Ámsterdam.

Dicha información fue recogida por otros agentes transmisores. Yo mismo aventuré en su día que la comunidad judía de Hervás se exilió en Ámsterdam, Tánger, Venecia y Turquía⁶¹, mientras que mi paisano Víctor Chamorro les alojó en Grecia⁶². P. Alonso y A. Gil prefirieron el continente africano, Portugal e Italia⁶³. Y A. Roa y M. Gómez, los recluyeron en Turquía⁶⁴.

Hasta el momento presente, la historia sólo nos permite saber que algunas familias judías se exiliaron en el reino vecino de Portugal, y que una parte de ellas retornó varios años después.

LA LEYENDA DE LA HOSTIA CONSAGRADA

Existe constancia documental en el Archivo General de Simancas de que, en 1506, se incriminó al cristiano viejo Juan Sastre –aunque el nombre evoca la persona de un cristiano nuevo, la documentación lo señala como cristiano viejo– de profanar la sagrada forma de la iglesia de Aldeanueva del Camino, con intención de venderla a unos judeoconversos. Por los obispos de Plasencia, Coria y Salamanca circuló el rumor de que mientras los cristianos nuevos de Aldeanueva del Camino y de Hervás torturaron a la hostia consagrada sumergiéndola en un caldero de agua hirviendo, en la iglesia de Hervás sudó milagrosamente un «crucifijo pintado en el altar mayor».

En un documento de fecha posterior conservado en el Archivo del

⁶¹ M. MARTÍN, «Barrio judío», *FFH* (1983) pp. 69-72, p. 70.

⁶² V. CHAMORRO, *Guía secreta de Extremadura*, pp. 26-27.

⁶³ P. ALONSO y A. GIL, *La memoria de las aljamas. Paseos por las juderías españolas*, p. 95.

⁶⁴ A. ROA y M. GÓMEZ, *Hervás, imágenes de su historia*, p. 28.

Monasterio de Guadalupe se nos da una versión distinta de los hechos. Traslada la fecha del suceso a 1519, atribuye la sudoración a las imágenes de la Quinta Angustia, san Juan, María Magdalena y otros santorales que aún no se habían fabricado en 1506. E imputa a la comunidad judeoconversa la autoría del ultraje eucarístico⁶⁵.

La leyenda de la profanación de la hostia consagrada, que no tiene visos de historicidad, puede ser ejemplo palmario de la capacidad de transformación, de la evolución permanente, y de la manipulación de la tradición oral y literaria. La historia documentada sitúa la fecha del suceso en 1506, y la tradición literaria, en 1519. La tradición oral de principios del siglo XVIII tenía presente la versión del milagro atribuido a la virgen de las Angustias, en 1519. La versión manipulada se ha sobrepuesto sobre la realidad documental, de tal suerte que dicha versión se ha impuesto sobre las demás y está siendo aceptada y transmitida por la tradición popular como si fuese la auténticamente genuina. La calumnia de origen religioso empezó a entrar en una dimensión de la mano de Eugenio Escobar Prieto, que exhumó el documento del monasterio de Guadalupe, de esta manera⁶⁶:

en la noche del 24 de abril de 1519, un vecino de Villoria [...] robó de la iglesia de Santa María de Aldeanueva del Camino las sagradas formas y las llevó a Hervás, entregándolas a un judío. Éste las volvió a llevar a Aldeanueva del Camino, donde, en unión de tres cristianos nuevos, cometieron con ellas los más horrendos sacrilegios.

El franciscano Carlos García Villacampa publicó íntegramente el libelo guadalupense en 1924⁶⁷, dando pie a que varios divulgadores hervasenses lo

⁶⁵ Véase M. DE HERVÁS, «Calumnias antisemitas cacereñas», *Actas de las Jornadas Extremeñas de Estudios Judaicos* (Badajoz, 1996) pp. 205-248, pp. 230-248.

⁶⁶ E. ESCOBAR PRIETO, *El Monasterio de Guadalupe* I núm. 9 (1 de noviembre de 1916) pp. 194-196, p. 196. No concreta el legajo de donde tomó su información.

⁶⁷ C. GARCÍA VILLACAMPA, *Grandezas de Guadalupe* (Madrid, 1924) pp. 413-417. El fraile publicó íntegramente el manuscrito del *Archivo del Monasterio de Guadalupe*. Tampoco citó la signatura.

reprodujesen, retocasen y ampliasen fantásticamente desde mediados del siglo XX.

Por razones desconocidas, José Sánchez Matas desplazó la fecha del prodigio eucarístico a 1526⁶⁸. Y en la década de los sesenta del siglo XX, el periodista Cacho-Balda, probablemente informado por algún hervasense, publicó que los judíos –en realidad, debió decir cristianos nuevos– de Hervás escondieron las sagradas formas en⁶⁹

un muladar del barrio judío. Allí también se obró un milagro, pues en el punto indicado, un resplandor extraño señalaba el enterramiento de las hostias. El sacerdote arrodillado recobró completamente intactas todas ellas. Y es entonces cuando la Virgen [...] cesó de llorar.

Los recreadores del judaísmo fantasmático no cesaron de incorporar nuevos ingredientes a la leyenda judeófoba. José Sendín⁷⁰ agregó nuevos elementos de su cosecha a la fábula milesia. Así, el autor inventó la judería de Villorga [Villoria], y la figura del rabino Juan Blanco. Al cristiano viejo Juan Sastre le hizo judío. La casa de Nicolás Nieto, que estaba en Hervás, la mudó a Aldeanueva del Camino. E imputó el milagro eucarístico a Nuestra Señora de las Aguas Vivas o de la Asunción⁷¹.

FÁBULAS SOBRE SUPUESTOS NOMBRES, COSTUMBRES Y VESTIGIOS DEL PASADO JUDÍO DE HERVÁS

⁶⁸ J. SÁNCHEZ MATAS, «Recopilación de datos sobre la historia de Hervás» *FFH* (1957) pp. 27-35, p. 31; de donde lo tomó E. GONZÁLEZ, «Amor sin venda» *FFH* (1959) pp. 7-11, p. 11.

⁶⁹ CACHO BALDA, *Arriba* (Madrid, 16 de junio de 1960) p. 18; reproducido en *FFH* (1960) p. 31; A. MUÑOZ DE LA PEÑA, «El Barrio Judío de Hervás», *FFH* (1969), pp. 25-29, p. 29.

⁷⁰ J. SENDÍN, «Lágrimas de Viernes Santo. Hervás», *Tradiciones Extremeñas* (León, 1990) pp. 117-125.

⁷¹ P. ALONSO y A. GIL, *La memoria de las aljamas. Paseo por las juderías españolas*, pp. 95-96.

Investigando en los libros de natalicios de la iglesia parroquial de Santa María de Hervás, comienzan hacia 1563, que los descendientes de judío utilizaron nombres y apellidos cristianos. Las referencias a la cultura hebrea estaban taxativamente prohibidas por el organismo de la Inquisición⁷². Después de la abolición definitiva del misterio del Santo Oficio, en el siglo XIX, cuando los nombres con resonancias hebreas vuelven a normalizarse en la pila bautismal, al igual que aconteció en muchos otros lugares de la península. Empero el desconocimiento de la historia del judaísmo a escala regional y nacional, ha contribuido a divulgar la teoría de que los nombres de resonancias hebreas son una tradición que se remonta al medievo y se ha mantenido ininterrumpidamente hasta nuestros días.

Aún pesa en algunos autores, el infundio de que los hervasenses habrían mantenido a lo largo de los últimos cinco siglos buena parte de las costumbres, o de las tradiciones, de sus antepasados judíos. Emilio González relacionó con la comunidad judía un juego infantil⁷³,

que consiste en lo siguiente: un niño puesto de espalda a la pared se tapa los ojos con una mano y apoyando la otra sobre la espalda, con la palma vuelta hacia arriba, espera. Uno de los compañeros, se acerca sigilosamente pellizcándole y retirándose rápidamente al lugar que antes ocupaba, pregunta: "¿Quién te picó?". El niño que estaba vuelto de espaldas contesta: "El Rabí" y entonces responden: "Tráemelo de la punta de la nariz", es decir, que adivine quien fue. Fácilmente vemos en este humillante juego, la relación que tiene con aquel otro en que los sayones judíos insultaban a Jesús, después de golpearle, diciéndole: "¿Quién te hirió?". Antiguamente también había una costumbre típicamente judía, durante la comida en las bodas, y que consistía en tirar trocitos de pan a los comensales distraídos o tímidos. Es lo mismo que hacen los judíos en sus bodas cuando asiste a ellas algún cristiano para

⁷² En 1785, se bautizó en Hervás Luis Salomón; en *Archivo Parroquial de Hervás*. Libro de bautismo núm. 8 (1781-1792) f. 114; y en 1815, Francisco Isaac, *APH*. Libro de bautismo núm. 10 (1811-1825) f. 112.

⁷³ E. GONZÁLEZ, "Amor sin venda". *FFH* (1959) pp. 7-11, p. 9; y "Adivina... ¿Quién te hirió?", *Mis versos de ayer y hoy*, pp. 209-210.

burlarse de él, sin que éste pueda interpretarlo como desprecio.

Otra costumbre localista asociada a la tradición judía de Hervás, que, sin embargo, habrá que analizar en los próximos años a la vista de los documentos notariales exhumados, para saber si se trata de una costumbre judía o no, es la dote nupcial del «espiguijo». Consiste en una dádiva económica que los familiares y amigos entregan a los contrayentes a la conclusión del banquete de boda⁷⁴.

Continuando con las supuestas tradiciones hebreas, diversos autores han creído, y publicado en sus crónicas periodísticas –que más parecen ejercicios de surrealismo culinario–, que los cristianos nuevos de Hervás mantuvieron durante siglos las prescripciones alimentarias judaicas. En realidad, desaparecieron en el período de la asimilación en el siglo XVII. Hay quien ha sugerido que los hervasenses habían disfrazado en el lenguaje cotidiano las denominaciones de ciertas legumbres con resonancias hebreas, para no incurrir en ofensas. Por este motivo, a las judías blancas las llamamos «pipas», y a las judías verdes, «frejones». Haciéndose eco, igualmente, de la fantástica creencia de que los cristianos viejos⁷⁵

para probar su despego a la ley mosaica, enviaban dádivas tras la matanza [a los cristianos nuevos] compuesta de sangre, hígado y otras vísceras -todo repulsivo para un verdadero judío-, que aquí se conocen con el nombre de «freje».

Proseguimos con el disparate gastronómico relatado por M. Domínguez Rey, quien dice haber comido «pollo a la *xudiega* de Hervás aderezado con

⁷⁴ V. CHAMORRO, *Guía secreta de Extremadura*, p. 23 lo considera de origen hebreo; en ambio, J. M. PEDROSA, "Visión de lo judío en la cultura popular extremeña", pp. 249-283, p. 269, lo desestima.

⁷⁵ R. SERRA, «Hervás», *Periplo* 13 núm. 76 (1987) pp. 70-79, p. 78; información suministrada por N. Duarte. Se refiere a la sopa de freje, un guiso elaborado con sangre de cerdo, pan y comino. N. CARRASCO ARAUZ, «Esmeralda de agua», *FFH* (1962) pp. 51-59, p. 51.

cebolla frita y pimienta⁷⁶». Asimismo, hay autores que han sugerido como típicamente judío⁷⁷ «el hornazo, pan sin levadura relleno de huevo al que se incorporaría mas tarde jamón, lomo y chorizo». Habría que hacer un trabajo de campo sobre la influencia nociva que la Red turística de Juderías «Caminos de Sefarad» está inoculando en la cocina popular de la Alta Extremadura. En los últimos tiempos, algún restaurante avisado, incluso Parador Nacional de Turismo, obsequia al turista con un sucedáneo de cocina seudosefardí. El esperpento seudojudaico está en vías de desarrollo.

Para poner punto final a este peculiar menú de disparates gastronómicos, traemos a colación el distinto uso que ha tenido en la población la palabra «marrano». Dicho étimo ha sido entendido de diversas formas por algunos comentaristas especializados en el marranismo hervasense. Algunos autores creen que se utilizó para designar peyorativamente a los cristianos nuevos de ascendiente judío que permanecieron en la península después de la expulsión. Era frecuente en éstas comunidades practicar en secreto la religión de sus antepasados. «Marrar», en el sentido de «errar», es una de las etimologías con que algunos autores han querido explicar la voz marrano. En su consideración, las comunidades judías para evitar ser expulsadas se hicieron marranos: fingieron la conversión comiendo carne de cerdo. Aún más: como el cerdo era un alimento impuro para el judío, se pensaba –quizá por deferencia hacia el paisano cristiano nuevo– que «de los muchos nombres del puerco, todos menos «marrano» se usan en Hervás⁷⁸».

Otro desatino terminológico en que incurren numerosos comentaristas de la historia y tradición judías –y muchas personas e incluso investigadores del judaísmo hispánico y mediterráneo en general– es el uso del término «sefardí». Sefardíes son los descendientes de los judíos españoles expulsados

⁷⁶ M. DOMÍNGUEZ, «El jardín de Extremadura», *FFH* (1981) [pp. 31-33, p. 31].

⁷⁷ L. SÁNCHEZ BARDÓN, «La ruta de la Plata», *Viajar* núm. 128 (Madrid, 1996) p. 9. Véase mi artículo «De la gastronomía "hebrea" de Hervás», *Hoy* (Badajoz, 18 de mayo de 1996) p. 28.

⁷⁸ Recogido por R. SERRA, «Hervás», *Periplo* 13 pp. 70-79, p. 76.

de la Península en el siglo XV. A los judíos que habitaron en la Península antes de la expulsión, se les conoce con el nombre de judíos españoles, y a su cultura, cuando se expresa en hebreo, hebraicoespañola o hispanohebra. Tampoco deben ser denominados sefardíes los judíos españoles que abrazaron forzosamente el cristianismo, llamados judeoconversos, cristianos nuevos, marranos, y judaizaron en secreto, los criptojudíos, judaizantes⁷⁹.

En Hervás se aplica incorrectamente el vocablo sefardí al judío hispano medieval, error surgido en varias crónicas líricas y periodísticas a mediados del siglo XX, perpetuado y asimilado finalmente por la población, e incluso por las instituciones extremeñas. Hasta el extremo de que se ha creado un proyecto urbanístico encaminado a la recuperación del barrio «sefardita» (PEYRCABS). Y, además, estaba prevista la creación del Centro Cultural de Estudios Sefarditas, con un espacio destinado a «museo». Afortunadamente para la comunidad de Hervás, los políticos no han llevado a cabo semejante insensatez. Claro que han llevado a término otro esperpento aún peor. El festejo veraniego de «La conversa». Consiste en la ambientación de un supuesto barrio judío, con vendedores con su *kipá* y chilaba árabe, y la escenificación de una obra de teatro que nada tiene que ver con la realidad histórica.

Para perpetuar desatinos y prejuicios como los que hemos ido señalando, en nuestra región, y en otras comunidades autónomas, se halla muy extendida la creencia que atribuye a los hervasenses ciertos caracteres fisonómicos hebreos, en patente contradicción con la antropología moderna, que ha descartado que el pueblo judío constituya una unidad con rasgos étnicos diferenciados. Sin embargo, es muy difícil convencer al pueblo llano, acostumbrado a creer en los tópicos étnico-culturales, de que los hervasenses no tienen rasgos fisonómicos supuestamente judaicos, como un exagerado apéndice nasal, afilado y picudo, tez morena y «ojos color de cuervo⁸⁰». El

⁷⁹ P. DÍAZ-MÁS, *Los sefardíes. Historia, Lengua y Cultura* (Barcelona, 1986) pp. 23-25.

⁸⁰ E. GONZÁLEZ, «Canto al amor verdadero», *FFH* (1953), pp. 7-10, p. 8; N. SÁNCHEZ MORALES, «Hervás: temas y variaciones», *FFH* (1970), pp. 7-11, p. 9; V. CHAMORRO, *Guía secreta de Extremadura*, p. 23.

desatino se revela en toda su cruda dimensión cuando muchos de los visitantes del turístico barrio judío achacan al vecindario hervasense una apariencia judía característica, aún cuando alguno de los señalados como judíos ni siquiera son, ni tienen, ascendencia hervasense. Son los efectos del imaginario judío.

De la misma manera, la arquitectura popular entramada de madera tampoco se ha librado de falsas generalizaciones de este tipo. La lobreguez y austeridad de las casas entramadas de madera de castaño, sus estrechos ventanucos, los zaguanes con los portales pintados de azul, y las callejuelas retorcidas que parecen garabatos trazados en el suelo del barrio medieval, se han asociado a una imaginaria tradición arquitectónica judía. En la década de los ochenta del presente siglo, se difundió la teoría que atribuía la arquitectura popular entramada al pueblo judío. La lectura puede provenir de la controvertida información derramaba por José Ramón Mélida sobre las casas del barrio de Abajo. Lo que tenemos en Hervás es un barrio popular exponente de una arquitectura popular caracterizada por el sistema entramado de madera relleno de adobe o ladrillo, que también se da en otras comarcas de Cáceres. A propósito de prejuicios y disparates arquitectónicos, baste poner el ejemplo del erudito Vicente Paredes, quien, parafraseando al historiador Bernáldez, dijo que las casas de la judería turística de Hervás «olían a judío como ellos, porque sus alimentos sin grasas les daba un olor repugnante⁸¹». Se hizo eco de la idea mito del hedor judaico. O aquel autor que imaginó a los judíos de Hervás en una actitud burlesca acechando desde sus casas a los visitantes y haciéndoles zirigoncias⁸².

Concluimos con el corpus legendario pseudojudío de Hervás, y con la capacidad recreadora de sus creadores y de su influencia distorsionadora sobre las señas de identidad y la ideología comunitarias. En 1952, Lorenzo detectó «en el Collado, por las enfermerías, en casa que todavía sostiene su balconaje, [unas] columnas finas adornadas con motivos orientales -de traza

⁸¹ V. PAREDES, «Hervás», pp. 97-106, p. 105.

⁸² A. GARCÍA GARCÍA, «A Hervás, mi partido judicial», *FFH* (1977) pp. 17-21, p. 19.

judaica⁸³-». Lo cual nos obliga a hacer arduos esfuerzos de comprensión porque la construcción de la casa es del siglo XVIII.

No menos imaginativas fueron las conclusiones de Antonio Calzado, J. Santos y Domingo Vargas, quienes, seducidos por el descubrimiento de ocho monedas en la población, que tenían las inscripciones «1274», «1298», y una estrella que vincularon con la del rey David, aventuraron⁸⁴:

estas monedas pertenecerían al dinero de uso interno de un grupo cristiano-judío-musulmán; hombres de las tres creencias en torno a un trabajo común, la Cábala [i!], por ejemplo.

Sus asombrosas conclusiones fueron ampliadas por F. M. Bejarano Neila, señalando que⁸⁵

por si hubiera alguna duda del origen judío de estas monedas, hemos de pensar que como las monedas se acuñaron dentro del reinado de Alfonso X el Sabio [1252-84], y que este rey fue un gran protector del pueblo judío, llegando incluso a construir sinagogas, ¿por qué no también iba ha dejarles acuñar monedas en las comunidades judías más importantes?

No podían dejarles acuñar monedas porque meses después de su primer escrito, Antonio Calzado, J. Santos y Domingo Vargas desmintieron sus conjeturas, al descubrir que las susodichas monedas correspondían al año 1274 y 1298 de la Hégira musulmana. Esto es, los años de 1875 y 1901 de la era cristiana⁸⁶, y procedían probablemente de las colonias españolas del norte de África.

⁸³ LORENCIO, «Leyendas de la villa. La casa del miedo», *FFH* (1952) p. 33; y *FFH* (1994) [p. 37].

⁸⁴ D. VARGAS, A. CALZADO y J. SANTOS, «¿Monedas judías en Hervás?», *El Compadre Noticiero* I núm. 2 (mayo de 1992) [p. 3].

⁸⁵ M. BEJARANO, «Monedas judías del siglo XIII», *FFH* (1992) [p. 77].

⁸⁶ D. VARGAS, A. CALZADO y J. SANTOS, «No son judías», *El Compadre Noticiero* I nº 4 (julio de 1992) [p. 3].

CONCLUSIONES

Finalizado el análisis del corpus de leyendas y creencias sobre el pasado judío de Hervás, resulta que las fábulas germinaron a la sombra del movimiento romántico-costumbrista extremeño de finales del siglo XIX. Cobraron impulso, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, al entrar en un circuito de falsificaciones y deformaciones creadas por divulgadores y eruditos carentes de conocimientos y método historiográfico. Unas leyendas que fueron alentadas por intereses turísticos y por instituciones que han colaborado activamente –por esos mismos intereses– en la acuñación de una falsa imagen de «marca judía» que tiene muy poco que ver con el pasado histórico y cultural de Hervás.

La identificación de una comunidad con arquetipos históricos y culturales heredados del pasado y moldeadoras en cierto modo del presente es una constante en el desarrollo de todas las sociedades. Fluctúan entre dos polos opuestos, pero complementarios en su línea de acción ideologizadora de la comunidad. De un lado, la evolución histórica y cultural ininterrumpida e interna del pueblo asociada a su más pura tradición folclórica; y de otro, la acción puntual, intermitente y externa, ligada a la tradición escolar o culta, de grupos de poder cultural o político que interfieren su curso normal y encauzan por vías espúreas e interesadas el discurrir de la tradición popular. Cuando el equilibrio natural entre ambos polos se rompe y el restringido grupo de activistas «cultos» y políticos se inmiscuye en tal cadena con fuerza suficiente como para suplantar la historia real por un pasado inventado por ellos que se convierte en una de las señas de identidad básicas del presente, el pueblo pierde la oportunidad de conocerse así mismo. Se queda sólo con el espejismo de un pasado falso e irreal, aunque en los tiempos que corren se pueda rentabilizar turística y económicamente.

Hervás tuvo, sin lugar a dudas, un innegable pasado judío lleno de interés histórico y cultural. Pero conocerlo exige una minuciosa, lenta,

responsable y sacrificada labor de investigación en archivos y bibliotecas y una exposición rigurosa y científica de sus resultados. No una carrera de deformaciones, falsedades y exageraciones que, al final, se han convertido en los más peligrosos enemigos de la historia y la identidad de un pueblo. El pueblo de Hervás cuenta con un legado histórico y con una tradición cultural lo suficientemente valiosos e interesantes como para no necesitar ni merecer que le inventen sucedáneos tan lamentables como los que se han acumulado sobre él⁸⁷.

RESUMEN

La falsificación de la tradición histórico-cultural hebrea de Hervás, alumbrada por ciertos eruditos locales a la sombra del movimiento romántico-costumbrista extremeño de fines del siglo XIX, y asumida por la inventiva popular, ha fraguado en la sociedad unas fingidas señas de identidad «judía», proceso que podemos considerar como la invención de una tradición.

SUMMARY

The forgery of the hebrew historical-cultural tradition of Hervas, which was initiated by some local erudites of the end 19th century under the shadow of a custom romantic movement of Estremadura, and which was assumed by the popular creation, has caused in this society some false «jewish» identity characters, a process that can be regarded as the invention of a tradition.

⁸⁷ Agradezco a José Manuel Pedrosa las indicaciones ofrecidas para la redacción de este artículo.